



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

**CALENDARIO DEL COMITÉ DE CONSULTA DEL SENADO DE LA UPR-RP
2017**

FECHA	ACTIVIDAD
6 de febrero	La Junta de Gobierno (JG) solicita al Senado Académico que se inicie el proceso de consulta para el nombramiento del o de la Presidente de la UPR.
21 de febrero	El Senado Académico del Recinto de Río Piedras inicia el proceso de consulta. Se constituye un Comité multisectorial compuesto de tres (3) senadores claustrales, tres (3) estudiantes y tres (3) representantes de la comunidad no docente. La HEEND declinó nombrar un representante.
3 de marzo	El Comité de Consulta de la JG emite un comunicado para comenzar el proceso de nominaciones.
15 de marzo	El Comité de Consulta de UPR-RP invita a la comunidad universitaria a participar en el proceso de consulta.
31 de marzo	Fecha límite para recibir nominaciones.
12 de abril	Fecha en que el Comité de Consulta de la JG envía los expedientes al Comité de Consulta de UPR-RP
13 - 19 de abril	El Comité de Consulta de UPR-RP considera y evalúa las nominaciones y los expedientes de lxs candidatxs que radicaron ante la Junta de Gobierno.
21-28 de abril	Periodo para vistas públicas. Lxs candidatxs que el Comité acuerde considerar en la segunda etapa del proceso presentarán su Proyecto Académico-Administrativo a la comunidad universitaria.
1-5 de mayo	Periodo de entrevistas a los y las candidatas a la Presidencia de la UPR
19 de mayo	Reunión extraordinaria del Senado Académico para considerar el informe.
1 de junio	Fecha límite para someter el informe al Comité de Consulta de la JG.